

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La valoración sobre el aprovechamiento de la asignatura por parte del alumno se realiza con los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas escritas temáticas.
2. Pruebas escritas de tipo comparativo.
3. Realización de pruebas escritas de resumen y recapitulación.
4. Realización de gráficos e interpretación de los mismos.
5. Pruebas de respuesta múltiple, que permiten discriminar al alumno entre varias opciones.
6. Pruebas de expresión oral y escrita en torno a la definición de conceptos básicos y globales.
7. Análisis de tareas:
 - a) Cuaderno de clase. Se valorará que los ejercicios estén realizados y corregidos, así como la presentación y limpieza del mismo. Debe ser puntualmente entregado en el tiempo indicado por el profesor
 - b) Actitud del alumno, esfuerzo, participación en la clase, asistencia y puntualidad en la entrega de trabajos.

Durante el curso, la evaluación para cada alumno será continua, esto significa que en cada prueba de control se incluirán todos los contenidos estudiados hasta ese momento. Si se aprueba una evaluación, dado el carácter de evaluación continua, se aprueban la o las evaluaciones anteriores.

Se realizará obligatoriamente una prueba global por evaluación, recapitulación de todos los contenidos tratados desde el inicio. Se realizarán controles parciales siempre que lo permita el desarrollo de la asignatura.

A principios de junio se hace un examen con el fin de que los alumnos con la asignatura suspensa puedan recuperarla.

Si la nota de ese examen es igual o superior a 5 puntos el alumno aprobará la asignatura. Su calificación se obtendrá de realizar la media entre las evaluaciones anteriores y el examen final. En todo caso su calificación final será al menos de 5 puntos, dado el carácter de evaluación continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación obtenida por los alumnos en cada evaluación resultará de la siguiente valoración:

1. Se obtendrá una nota, formada por la media ponderada entre los controles y la prueba de evaluación. Ésta última tendrá el doble de valor que los controles parciales. Los pequeños controles se puntuarán como el 10 % de la nota del control del tema donde vayan integrados. La prueba de evaluación tendrá el doble de valor que los controles parciales. La nota final supondrá el 70% de la nota global.
2. Trabajo diario. Este apartado supondrá un 15 % de la nota final de evaluación.
3. Cuaderno de clase. Se valorará con un 15% la presentación del cuaderno diario de clase: contenido, limpieza, orden... etc. Debe ser puntualmente entregado en el tiempo indicado por el profesor.
4. Si la nota media de los controles en una evaluación es inferior a 4 no se podrá aprobar la evaluación. Si la nota media de los controles de la evaluación es igual o superior a 4, se podrá aprobar si la nota media final de evaluación con los porcentajes de cuadernos de clase y participación es igual o superior a 5.
5. La no presentación de los cuadernos de clase correspondientes a una evaluación en el tiempo adecuado hará que no se pueda aprobar dicha evaluación.
6. Si un alumno utiliza cualquier método de copia en alguna de los controles realizados se le calificará dicha prueba con 0 puntos y, a criterio del profesor, podrá también suspender la evaluación.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

A finales de junio se hará un examen del mismo tipo que los realizados a lo largo del curso incluyendo toda la materia. Constará preguntas de distinto tipo, entre cuestiones de múltiple elección, preguntas de contenido fundamentalmente teórico y cuestiones de aplicación de conceptos. Dicho examen será superado si la calificación es igual o superior a 5 puntos.